

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACION INTERNA DE LA ENSEÑANZA DE TEMAS TRANSVERSALES EN CENTROS

Carlos Rosales López
Universidade de Santiago de Compostela

Resumen

En este artículo se presenta una posible perspectiva interna en la evaluación de los temas transversales, de cuya implantación legal (LOGSE, 1990) en los niveles de educación obligatoria se cumplen ahora diez años. A través de un cuestionario de preguntas predominantemente abiertas y aplicado mediante entrevista a miembros de los equipos directivos de veinticinco centros de enseñanza pública obligatoria, se ha obtenido una amplia serie de datos que constituyen un buen complemento a posibles evaluaciones externas, las más frecuentes, sobre el desarrollo escolar de los temas transversales.

Palabras clave: Temas transversales, Evaluación interna, Proyecto Educativo y Curricular, Actividades de aprendizaje, Recursos didácticos.

Abstract

In this work I present a possible perspective for the internal evaluation of cross curricular themes which legal introduction into compulsory schooling of Spain was carried out ten years ago (LOGSE 1990). A questionnaire of open questions was applied to directors of twenty five public schools, and was obtained a wide amount of information that form a wealthy complement for external evaluation.

Keywords: Cross curricular themes, internal evaluation, educational and curricular project, learning activities, didactics means

1. Temas transversales

Con el término “temas transversales” se denomina, a partir de la LOGSE (Ley Orgánica General del Sistema Educativo, 1990), a una serie de cuestiones de relevante interés social universal como la convivencia, el medio ambiente, la salud, el consumo o la igualdad entre el hombre y la mujer. Su importancia actual se pone de relieve al tomar en consideración la necesidad de evitar conflictos y favorecer la comunicación entre personas y pueblos, la necesidad de preservar la naturaleza como garantía de vida, el interés de

protegernos de los riesgos de enfermedades recientes de gran incidencia social, la importancia de fomentar actitudes y comportamientos sociales ante la influencia de la publicidad y del consumo, la necesidad de fomentar una auténtica igualdad de la mujer respecto al hombre en los diversos ámbitos político, laboral o educativo, etc.

Estos temas han sido objeto de atención y tratamiento educativo en todas las épocas por parte de destacados profesionales de la enseñanza y por centros educativos que se han preocupado por la formación completa de sus alumnos. El hecho de que a partir de la LOGSE se disponga que su enseñanza sea obligatoria en los niveles de educación infantil, primaria y secundaria, responde en gran parte a la creciente necesidad social de capacitación de las personas en estos ámbitos.

El marco legal actual constituido por la LOGSE, los Diseños Curricular Base y otras disposiciones complementarias, es considerablemente abierto y flexible, otorgando al centro escolar y a los profesores una amplia capacidad de determinación de las características específicas de la enseñanza de estos temas en cada caso.

Se entiende que a nivel de proyecto educativo cada centro ha de partir de un cuidadoso análisis de su entorno sociocultural y natural para identificar los temas en los que será preciso trabajar con mayor intensidad. Así por ejemplo, un colegio con una problemática ambiental importante, es lógico que intensifique la formación de sus alumnos en torno a este tema.

Los colegios no actúan o no deben actuar de forma independiente respecto a las familias de los alumnos o a otras instituciones sociales. Es necesario, por el contrario, que establezcan vínculos de comunicación y colaboración en ambos casos.

La importancia que se conceda a determinados temas deberá verse reflejada en las señas de identidad y objetivos generales del centro y en un ambiente especial interno constituido por la convergencia de actitudes del profesorado sobre objetivos y actividades a realizar.

Una de las mayores novedades en cuanto a la enseñanza de los temas transversales lo es la de su organización curricular. No se ha considerado oportuno constituir disciplinas aparte de las convencionales, sino que se los deberá incluir en ellas, desarrollándolos de forma implícita a las mismas y dando lugar a una modificación cualitativa de sus contenidos. Así, se pueden vehicular contenidos medio ambientales a través del área de conocimiento del medio, se pueden desarrollar contenidos relativos a la convivencia a través de las ciencias sociales o de los textos que se comenten en lenguaje, se puede fomentar la igualdad hombre-mujer a través de una renovada enseñanza de la educación física o de la expresión plástica, etc. Si bien podría pensarse que ciertos temas transversales se asocian más intensamente a determinadas áreas o disciplinas, lo cierto es que en todas ellas es posible tratar en mayor o menor medida las cuestiones correspondientes. Ello da lugar a una

enseñanza multidisciplinar de los temas transversales. En todas o en muchas disciplinas del curriculum se estimulará su desarrollo. Ahora bien, también es cierto que si se quiere poner en práctica una enseñanza coherente, es preciso evolucionar desde la organización multidisciplinar a la interdisciplinar, es decir, establecer nexos de coordinación entre distintas áreas para que la actividad a realizar en cada una de ellas fortalezca el desarrollo de estos temas.

Los profesores pertenecientes a cada ciclo o a cada departamento dentro de los claustros de los colegios de educación infantil y primaria o de secundaria, han de emprender una tarea de equipo en la programación y seguimiento del desarrollo de estos temas y no se deben limitar al ámbito estricto de su disciplina pues en este último caso sería imposible la interdisciplinariedad. En los niveles de educación infantil y primer ciclo de primaria es posible la práctica de una enseñanza globalizada en la que se tome como punto de partida para la elaboración de unidades didácticas destacados centros de interés tomados de los distintos temas transversales y en torno a ellos se organicen los contenidos correspondientes a las distintas áreas y disciplinas del curriculum.

Para que se produzca una implantación eficaz de estos temas es necesario vencer ciertos prejuicios tradicionales en el profesor. Por ejemplo, pensar que su enseñanza va a perjudicar el desarrollo de otros aprendizajes convencionales. Al contrario, probablemente el alumno aprenderá con mayor motivación, comprenderá mejor y retendrá más dichos contenidos si se los asocia a cuestiones de gran interés vital y social contenidas en ellos.

La actividad didáctica en torno a estos temas puede adoptar distintas formas. Es irrenunciable la conversación, el diálogo sobre cuestiones relativas a los mismos y proyectados sobre el entorno próximo o lejano. Es también irrenunciable el uso de materiales impresos, especialmente libros, que en la actualidad se combinan de manera creciente con otro tipo de medios como los audiovisuales e informáticos. Pero todas estas actividades y recursos deberán actualizarse y llenarse de vida. Por ejemplo, conversando sobre experiencias que el alumno haya vivido en torno a la salud, el medio ambiente o la convivencia. Hay que hacer referencia asimismo a la necesidad de conectar la escuela con la comunidad social próxima e invitar al alumno a implicarse en problemáticas relativas a la misma y a participar activamente en proyectos de carácter social y natural.

Si nos preguntamos por las características que ha de reunir el profesor de cara a la enseñanza de los temas transversales, podemos pensar en la necesidad de una triple formación en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes. Conocimiento de los temas transversales, de su importancia social actual y de su influencia en la formación completa del alumno. Actitudes positivas para su desarrollo en el ámbito del colegio y especialmente, del aula a través de las actividades didácticas normales. Actitudes también positivas

del profesor hacia el trabajo en equipo para la programación y seguimiento conjunto de su desarrollo. Y habilidades correspondientes a la utilización de técnicas y recursos, para la programación globalizada e interdisciplinar, etc.

Al difuminarse los temas transversales en el ámbito de las distintas áreas y disciplinas que componen el currículum, solo un fuerte convencimiento del profesor sobre su interés pedagógico y social hará posible que se proyecten de forma relevante en la actividad diaria de los alumnos.

Los padres constituyen de hecho otro importante agente en la formación del alumno en los distintos temas transversales. Cuestiones relativas a hábitos de higiene, alimentación, convivencia, consumo, etc., han sido tradicionalmente objeto de preocupación de los padres y otros familiares. Al reducirse el tiempo que el niño permanece en casa, escolarizándose cada vez más joven, la escuela debe asumir la responsabilidad de educar al niño en estos temas. No obstante, la responsabilidad de la escuela siempre será compartida con la de los padres, que pueden y deben actuar en el propio hogar y en la escuela a través de la relación directa con los profesores y mediante su colaboración con las asociaciones de padres de alumnos. En todo caso deberá existir una clara coherencia de actuaciones en los tres ámbitos, destacándose la necesidad de que desde el del hogar se apoyen y completen iniciativas que se adopten en la escuela por los profesores.

2. Evaluación interna de la enseñanza de los temas transversales

Pasados ya casi diez años desde la implantación de los temas transversales en educación infantil, primaria y secundaria, parece muy conveniente que nos planteemos conocer cuáles son las características de su desarrollo real en la enseñanza. Y en este sentido, hay que advertir que una evaluación realizada solo desde fuera mediante el estudio de calificaciones o el análisis de documentos como los Proyectos Educativos y Curriculares, las Programaciones Generales Anuales y las Memorias Anuales, no es suficiente ya que en ella se corre el riesgo de una fácil formalización o burocratización sin profundizar en la realidad de la enseñanza. Esta evaluación externa deberá completarse en todo caso, con otra de carácter interno a partir del estudio de opiniones de profesores y directores o jefes de estudio de centros escolares. En este sentido, se ha procedido al estudio de veinticinco centros de educación infantil, primaria y secundaria predominantemente públicos y urbanos. Para ello, y como actividad propia de un curso de Doctorado, se ha aplicado en estos centros el siguiente cuestionario (ver anexo). Dicha aplicación se realizó mediante entrevistas personalizadas en las que los entrevistadores han procurado obtener la máxima información posible mediante cuestiones predominantemente abiertas.

3. Resultados

El estudio de los datos obtenidos arroja unos resultados que se pueden clasificar en torno a los principales apartados del cuestionario utilizado, es decir:

- Los temas transversales en el proyecto educativo y curricular.
- Los temas transversales en el aula.
- Los temas transversales desde la perspectiva de los profesores y de los padres de alumnos.

Los Temas Transversales en el Proyecto Educativo y Curricular

1. En los centros estudiados se considera que en su entorno existen condiciones que hacen especialmente importante el tratamiento educativo de temas como la convivencia en primer lugar y después la salud, el medio ambiente, el consumo y la igualdad entre el hombre y la mujer. Explican sus respuestas mediante argumentos como los siguientes:

“Conviven varias parroquias y existe competitividad entre ellas”

“A pesar de haber niños gitanos no hay ninguna referencia a su cultura. Parecen bien integrados pero en verdad son obligados a adaptarse a otra cultura para que sean aceptados”

“El ambiente que rodea al centro tiene un excesivo uso de alcohol y un incipiente uso de drogas”

“Los niños llegan al centro con una cultura que les habla de papeles o roles muy diferentes para el hombre y la mujer.”

2. En el Proyecto Educativo de Centro se considera prioritaria la educación del alumno en los temas transversales y se suele aludir a ellos de forma general. Cuando se hace referencia específica a ellos, se citan prácticamente todos con una intensidad y frecuencia semejantes.

“Hasta ahora se aludía a estos temas de forma general pero en este año se discutió sobre su importancia y se considera prioritaria la educación del alumno en todos ellos”

3. En casi la mitad de los centros estudiados existe un marco de colaboración entre padres y colegio para la enseñanza de los temas

transversales. De manera específica esta colaboración se proyecta predominantemente en el ámbito de las actividades extraescolares y menos en el de las escolares. Se citan además actividades esporádicas de carácter voluntarista.

En un análisis en profundidad se puede constatar que existe un doble plano de respuestas. En términos generales se aproxima la cantidad de colegios en los que existe marco de colaboración y aquellos en los que no existe. En un estudio más pormenorizado se manifiesta que independientemente de que exista o no un marco general, en la casi totalidad de colegios se dan formas de colaboración entre el centro escolar y los padres, ya sea en actividades escolares, extraescolares, o de carácter puntual no sistematizadas.

“El Proyecto Educativo está en fase de elaboración y de momento no se ha establecido ningún marco de colaboración”

“Los temas tratados en clase con los niños/as son comunicados a los padres y madres”

4. Los centros escolares establecen vínculos de colaboración frecuentemente con los ayuntamientos en actividades de tipo cultural, deportivo y asistencial. Se cita el uso de instalaciones deportivas, la colaboración de asistentes sociales y de monitores para la realización de diversas actividades complementarias. Otras entidades con las que colaboran los colegios son la Iglesia y diversas ONGS. Más esporádicamente se hace alusión a programas intercentros a nivel internacional como el Sócrates. En general los colegios no cuentan con un marco guía de colaboración pero ésta se produce con cierta continuidad.

“No están establecidas en ningún documento. Sin embargo si se colabora con los servicios sociales del Ayuntamiento para el aprovechamiento de recursos de cara a la integración de la población gitana”

“Con el Centro de Planificación Familiar, que se ocupa de impartir charlas de formación en Educación Social al alumnado”

“Actualmente se está trabajando la diversidad multicultural gracias al Proyecto Sócrates participando como colaboradores de centros franceses e irlandeses, intercambiando diferentes planos culturales (locales, autonómicos y nacionales) desde la actividad escolar.

5. Tan solo en cuatro colegios se declara que no se realizan actividades de todo el centro en las que participe todo el profesorado. Así pues, en términos generales existen actividades de carácter global y se dedican fundamentalmente a conmemoraciones como los “días de”, o “semanas de”. Otro tipo de actividades colectivas que aparecen nombradas con frecuencia son las fiestas

como el Magosto, la Navidad o los Carnavales. También se nombran, aunque con menor frecuencia las campañas benéficas o los juegos.

“Celebraciones como el día de la paz, la semana del asilo, etc., que se desenvuelven en un ambiente de convivencia, con la lectura de manifiestos, canciones y otras actividades”

“Para cada uno de los temas se destina una semana, en la que participan todos los docentes y alumnos, aparte de estar presentes todo el año. También se organizan actividades extraescolares y complementarias”

6. Se estima que la introducción de los temas transversales en el Proyecto Curricular influye positivamente en el desarrollo de las áreas convencionales. En ningún caso se dice que influyan negativamente y sólo en tres ocasiones se responde que no influyen, alegando para ello que apenas están contemplados en el Proyecto Curricular y que se los trata muy puntualmente.

Las razones con las que se explica la influencia positiva sobre los contenidos convencionales son que fomentan la relación entre áreas y estimulan el trabajo en equipo de los profesores, conectan los contenidos clásicos con la vida real y motivan a los alumnos, actualizando y enriqueciendo la enseñanza en general.

“Hacen que se adapten mejor (las distintas áreas) a las necesidades de la vida real”

“El trabajo se hace más consciente, motivador, dinamizan y conexonan ideas y voluntades”

“Implican que los docentes trabajen en equipo”

“Conectan diferentes áreas en el tratamiento de los temas interdisciplinarios como el medio y la convivencia”

7. En la mitad de los colegios estudiados se declara explícitamente que no se han elaborado orientaciones para el desarrollo global o interdisciplinar de los temas transversales. Tan solo en cuatro se afirma que si existen dichas orientaciones. En el resto las respuestas son ambiguas, pero implícitamente negativas (se están elaborando, no se tienen orientaciones pero si se realizan actividades, etc.)

“Si, figuran recogidas en el Proyecto Curricular de Centro. En él se contemplan aspectos concretos de los temas en los que se debe incidir. De manera más específica se tratan en las unidades didácticas”

“Se dan coordinaciones entre-intragrupos de trabajo que se encargan de unas u otras actividades, salidas, celebraciones, conexiones con otras actividades, etc”

Los Temas Transversales en el Aula

8. Los temas transversales se incluyen en las unidades didácticas de forma predominantemente ocasional y en menor medida de forma sistemática y como centros de interés y eje de la unidad. Al parecer la inclusión sistemática y como centros de interés predomina en educación infantil y primeros cursos de educación primaria, mientras que en niveles posteriores predomina el tratamiento ocasional. Ahora bien, se considera que la introducción de estos temas en las unidades didácticas constituye tan sólo una de las manifestaciones del trabajo diario con los mismos en el aula.

“Diariamente. En la utilización del lenguaje por parte de la profesora y de los niños procurando que no sea sexista, en las normas de convivencia, que sean consensuadas o aceptadas por los alumnos y alumnas. En las sesiones diarias de conversación, introducción de temas y actividades relacionadas con los temas transversales que ayuden y de alguna manera complementen”

9. Dentro del aula las actividades más frecuentes para la enseñanza de los temas transversales consisten en explicaciones verbales y conversaciones con los alumnos sobre asuntos relacionados con ellos. A continuación se cita la utilización de vídeos y laminas, la descripción y análisis de experiencias de los alumnos y la realización de juegos, simulaciones y representaciones, así como la lectura y estudio de documentos.

De manera puntual se citan también la realización de dibujos y murales y el desarrollo de diversos talleres.

Frecuentemente estas actividades están estrechamente coordinadas. Así, conversaciones y explicaciones que se desarrollan en relación con la descripción y análisis de experiencias personales.

10. En las aulas se promueven diversas experiencias de aprendizaje en torno a estos temas, con una triple proyección: de carácter social fuera del colegio, de proyección interna en el ámbito del colegio y de proyección interna limitada al aula. En el primer caso se citan actividades como la correspondencia con otros centros o la participación en campañas de solidaridad. En relación con el colegio se hace referencia a la celebración de conmemoraciones y fiestas. Dentro del aula propiamente dicha se realizan asambleas de carácter organizativo y en general, actividades vinculadas con el desarrollo normal de las actividades cotidianas.

“En estos momentos se está trabajando el tema del paso del huracán en Centroamérica”

“Correspondencia con Bolivia a través de Intermón”

“En el tema de la paz y la educación sexual. Consisten en programas participativos de todo el centro escolar, elaborando carteles, visualizando vídeos, recortes de prensa...”

“Se realiza todos los días una especie de asamblea donde se comentan aspectos de la vida diaria de los niños/as”

“No es solo la experiencia concreta, sino que es la convivencia diaria, en el contexto escolar todos los días y a todas las horas, tanto en el aula como fuera. Son actitudes”

11. Los profesores animan a sus alumnos a participar en actividades extraescolares de protección de la naturaleza y de defensa de la convivencia pacífica. También de ayuda al tercer mundo y de defensa de los derechos humanos. Finalmente, aunque con menor intensidad, les proponen participar en actividades religiosas y caritativas. En todos estos ámbitos se trata de sensibilizarlos para que asuman responsabilidades ya desde edades tempranas.

“Intercambios escolares interprovinciales e intercomunitarios”

“Recogida de alimentos para los más desfavorecidos y situaciones de desastre como el reciente huracán”

12. Los profesores/as utilizan en la enseñanza de estos temas con frecuencia o mucha frecuencia los libros de lectura y los medios audiovisuales. En tercer lugar se citan los libros de texto y los recursos lúdicos. El material informático no se utiliza, en gran parte por la carencia del mismo.

Otros materiales de uso en las aulas son los procedentes de diversas ONGS, así como de las administraciones educativas, y los elaborados por los alumnos. También se hace mención a la prensa.

13. Existe una coincidencia general sobre la necesidad de que los textos escolares mejoren la presentación que en ellos se hace de los temas transversales en una serie de aspectos como el tratamiento más profundo e interdisciplinar de los mismos evitando superficialidades y procurando que en todas las unidades didácticas se contengan cuestiones vinculadas con ellos. Este tratamiento debería ser interdisciplinar, proponiéndose que los temas transversales se constituyan en centros de interés de unidades didácticas. También se propone la mejora de los textos en su vocabulario e ilustraciones.

“Tratamiento más profundo, interdisciplinar y sistemático de los temas transversales, más motivadores”

“Tratar los temas transversales como centros de interés, no como anexos mal pegados”

“Deberían ser tratados con mayor profundidad y a lo largo de todas las unidades del curriculum”

Los Temas Transversales desde la perspectiva de los Profesores y los Padres

14. En los colegios estudiados se considera de forma casi unánime que los profesores conocen las cuestiones relativas a estos temas. En más de la mitad de los centros se estima además que los profesores tienen una buena disposición a desarrollarlos y que colaboran con sus compañeros en la realización de las actividades correspondientes.

15. La falta de tiempo y la abundancia de contenidos a impartir son las principales dificultades que se oponen a la enseñanza de estos temas. Sin embargo, no se perciben como factores limitativos la falta de colaboración, de preparación y de motivación del profesorado. Así pues, persiste la creencia tradicional según la cual los programas son ya muy extensos y cualquier contenido nuevo viene a prolongar y a complicar su realización.

16. En los colegios estudiados se considera que los padres mantienen en términos generales, una actitud positiva hacia el desarrollo de la enseñanza de los temas transversales, pero que su colaboración en esta tarea, o bien no existe o se limita a aspectos y circunstancias muy específicos. Solo en tres colegios se dice que las actitudes de los padres son de desinterés o negativas, y en estos casos se atribuye al desconocimiento de los temas y de su valor formativo.

“Actitud positiva pero colaboradora solo cuando se les pide. Suelen colaborar más los padres de niños en niveles bajos. Pero esto no se debe tanto a la actitud de los padres como a la de sus hijos, que se avergüenzan de que los padres participen en esos actos”

“A la mayoría de los padres si les interesa y tienen una actitud positiva ante estos temas, pero su colaboración a veces es escasa”

“No exigen del centro la enseñanza de estos temas, sino que exigen que los alumnos sepan mucho de matemáticas y tengan un expediente académico brillante”

17. Desde los colegios se estima que los padres colaboran muy poco en el hogar para la formación de sus hijos en los temas transversales y que cuando lo hacen, su actuación suele ser puntual sobre determinados aspectos, pero sin continuidad.

Las formas de colaboración más citadas cuando existen, son el apoyo a tareas que se realizan en la escuela y la conversación con sus hijos sobre cuestiones implícitas en ellos. Actividades como la lectura, el cuidado de los programas de televisión y los modelos de comportamiento, prácticamente no se citan.

“Apoyando puntualmente cuando la escuela propone algo, pero sin asegurar continuidad”

“Se vuelcan en temas concretos como la solidaridad humana, pero sólo en circunstancias concretas. No son conscientes, por ejemplo, de la necesidad o importancia de que los países más ricos ayuden a desarrollarse a los más pobres”

18. Las asociaciones de padres colaboran en la enseñanza de los temas transversales mediante la organización de actividades extraescolares sobre los mismos y mediante la información a los padres sobre sus características, importancia, etc. Se estima que la no colaboración de las asociaciones de padres se debe al desconocimiento del interés de los temas. También se afirma que las asociaciones suelen responder positivamente a las peticiones de colaboración que se hacen desde los centros.

“La colaboración de las APAS en estos temas se reduce a la organización de actividades extraescolares y la información a los padres”

“Cuando el centro les pide colaboren en actividades festivas o extraescolares, suelen participar”

“La indiferencia es debida al desconocimiento. Hay una gran falta de información y sobre todo, de preparación”

4. Conclusiones

a) Los centros estudiados incluyen los temas transversales a nivel general en su proyecto educativo, estimándose que las características del entorno hacen especialmente necesaria la incidencia en temas como la convivencia, la salud, el medio ambiente, el consumo y la igualdad hombre-mujer.

b) Aun cuando no existen por lo general marcos formales de colaboración, en realidad se suele trabajar coordinadamente con los padres, sobre todo a

través de actividades extraescolares y con diversas instituciones del entorno, especialmente los ayuntamientos.

c) Dentro de los centros escolares existe una participación generalizada de todos los profesores en actividades como conmemoraciones y fiestas en relación con estos temas.

d) La introducción de los temas transversales en el proyecto curricular contribuye positivamente a la enseñanza de los contenidos convencionales al vincularlos a cuestiones de interés actual y por lo tanto, incrementando la motivación y participación de los alumnos.

e) Los temas transversales son objeto de tratamiento a través de todas las actividades que de forma cotidiana se desarrollan en las aulas. De manera específica están presentes en explicaciones y conversaciones con los alumnos. También se utilizan medios audiovisuales y se analizan experiencias personales.

f) La introducción de estos temas en las unidades didácticas es hasta el momento parcial y ocasional. Se los considera como un anexo y no existe un tratamiento sistemático. En pocas ocasiones constituyen centros de interés y ejes de las unidades.

g) Desde las aulas se promueven actividades sobre los temas transversales que se proyectan en el ámbito del colegio e incluso fuera del mismo. Los profesores animan a sus alumnos a tomar parte en actividades de protección a la naturaleza y de defensa de la convivencia pacífica así como de ayuda al tercer mundo.

h) Se utilizan con intensidad las lecturas, los medios audiovisuales y los libros de texto. Estos últimos deberán mejorar considerablemente tratando de forma más profunda y sistemática los temas transversales, actualizando su lenguaje verbal y sus ilustraciones.

i) Los profesores conocen las cuestiones implícitas en los temas transversales y están dispuestos a desarrollarlos en el ámbito de la escuela y del centro escolar. De hecho, colaboran con sus compañeros en la organización de actividades conjuntas. Las principales limitaciones que encuentran en su trabajo se refieren a la falta de tiempo y a la abundancia de contenidos a impartir.

j) Desde la perspectiva de los centros se estima que la actitud de los padres hacia la enseñanza de estos temas es en general, muy positiva, pero su

colaboración escasa. Se considera asimismo que la intervención de los padres en el hogar es reducida y de carácter puntual.

La actuación de las asociaciones de padres se manifiesta por lo general, en la organización de actividades extraescolares y la información a los padres.

Bibliografía

- Apple, M.W. (1990): "Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación". Colección Temas de Educación, n.17. MEC/Paidós Ibérica.
- Arnesen, A. (1991): Perspectiva europea de la formación del profesorado en la igualdad de oportunidades para chicos y chicas. Madrid, Instituto de la mujer.
- Asociación pro Derechos Humanos (1990): Educar para la paz: Una propuesta posible. Madrid.
- Bayes, R. (1995): SIDA y Psicología. Barcelona, Martínez Roca.
- Bolívar, A. (1995): La evaluación de valores y actitudes. Madrid, LP.
- Bolívar, A. (1992): Los contenidos actitudinales en el currículo de la Reforma. Madrid, Escuela Española.
- Busquets y otr. (1993): Los temas transversales. Claves de la formación integral. Madrid, Santillana.
- Buxarrais, M. (1995): La educación moral en primaria y secundaria. Zaragoza, MEC/Edelvives.
- Buxarrais, M.R. y otros (1993): "El interculturalismo en el currículum. El racismo". Colección Dossiers Rosa Sensat n. 1. Barcelona, MEC/A.M.Rosa Sensat.
- Camps, V. (1994): Los valores de la educación. Hacer reforma. Madrid, Alauda, Anaya.
- Cárdenas y Ballester (1994): SIDA. Lo que debemos saber. Madrid, LP.
- Carreras, L. Y otros (1995): Cómo educar en valores. Madrid, Narcea.
- Comisión Española de la UNESCO (1995): "Educación sin fronteras". Madrid, CIDE n.100.
- Cremones, M. y otros (1991): Materiales para coeducar. Madrid, Mare Nostrum.
- Devalmerino, J. (1994): Moral, desarrollo y educación. Madrid, Anaya.
- Gabinete de la Secretaría de Estado de Educación (1988): Recomendaciones para el uso no sexista de la lengua. Madrid, MEC.
- Galtung, J. (1985): Sobre la paz. Barcelona, Fontanara.
- González-Carvajal, L. (1994): Una nueva escuela para una nueva sociedad. Madrid LP.
- González Lucini, F. (1994): Temas trasnversales y educación en valores. Madrid, Anaya.

- González Lucini, F.(1994): Areas curriculares y temas transversales. Madrid, Anaya.
- Gutiérrez Pérez, J.: La educación ambiental. Madrid, La Muralla.
- Haggis, Pordham Y Windhan (1994): Educación para todos. UNESCO.
- Hlicks, D. (1993): Educación para la paz: cuestiones, principios y prácticas en el aula. Madrid M.E.C.
- Jares, J. (1991): Educar para la paz: su teoría y su práctica. Madrid, Popular.
- Jares J. (1992): El placer de jugar juntos. Nuevas técnicas y juegos cooperativos. C.C.S. Madrid.
- Jordan, J. (1994): La escuela multicultural. Barcelona, Paidós
- Jordan, J.A. (1990): La educación intercultural en el enfoque y desarrollo del curriculum. Madrid, Narcea.
- Lipman, M. (1988): Investigación ética. Manual del profesor para acompañar a Lisa. Madrid, De la Torre.
- López Sánchez, F. (1995): Educación sexual de adolescentes y jóvenes, Madrid, LP.
- Lovelace, M. (1995): Educación multicultural. Lengua y cultura en la escuela plural. Madrid, LP.
- Lurcat, L. (1994): Las necesidades y los derechos de las niñas y los niños. Madrid, LP
- Mañeru, A. y Rubio, E. (1992): Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos. Materiales para la Reforma de la Educación Primaria - Caja Roja I- y la E.S.O. - Caja Roja III. MEC.
- Martínez, M. y Puig, J. (1991): La educación moral: perspectivas de futuro y técnica de trabajo. Barcelona, Graó.
- M.E.C.(1993): Temas transversales y desarrollo curricular. Madrid.
- M.E.C.(1994): Centros educativos y calidad de la enseñanza. Madrid.
- M.E.C. (1993): Por una educación intercultural. Madrid.
- M.E.C.: Educación para la salud en educación infantil y primaria. Guía de higiene. Dirección Provincial del MEC y Dirección General de Salud de la Región de Murcia.
- MEC/Dirección General de Renovación Pedagógica (1989): Guía didáctica para una educación no sexista. MEC.
- Moreno, M. (1993): "Los temas transversales, claves de la formación integral". Madrid, Santillana. Aula 21.
- Nieda, J. (1992): Educación para la Salud. Educación Sexual. Materiales para la Reforma de la Educación Primaria. - Caja Roja - y la E.S.O. - Caja Roja III. MEC.
- Novo, M. (1996): La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid, Universitas.
- Noya y Vallejos (RED) (1995): Las actitudes ante la desigualdad en España. Opiniones y actitudes. Madrid LP
- OCDE (1987): La educación de lo femenino. Barcelona, Alianza.

- Ortegay otros (1995): *Educación para la convivencia. La tolerancia en la escuela*. Madrid LP.
- Ouane, A. (1995): *Vers une culture multilingüe de L'éducation*. UNESCO.
- Polan, A.J. (1991): "Personal and social education: citizenship and biography". *Journal of Moral Education*; v20 n1 p13-31.
- Polanco J.L. (1995): *Los derechos del niño en la literatura infantil*. Madrid, LP
- Power, F.C. (1989): *Lawrence Kohlberg's approach to moral education*. Columbia University Press, New York.
- Pruitt, B.E. & others (1993): "Researchers and teachers: Partners in comprehensive school health education". *Health values: The journal of health behavior, education & promotion*, v. 17, n° 6, pp. 17-25, Nov-Dec.
- Puig Rovira, J.M. (1994): *Cómo educar en valores. Materiales, textos, recursos y técnicas*. Madrid, Narcea.
- Puig, J. (1995): *La educación moral en la enseñanza obligatoria*. Herder.
- Puig, J.M. (1992): *Educación Moral y Cívica. Materiales para la Reforma de la Educación Primaria*. Caja Roja I. MEC.
- Puig, J.M. (1993): *Toma de conciencia de las habilidades para el diálogo. Materiales para la educación ética y moral (Ed. Secundaria)*. Madrid, Ed. Didacticos.
- Reyzabal, A. Y Sanz, A. (1995): *Los ejes transversales*. Madrid, Escuela Española.
- Rochon, A. (1993): *Educación para la salud*. Barcelona, Masson.
- Rodríguez Rojo, M. (1995): *La educación para la paz y el Interculturalismo como tema transversal*. Madrid, LP
- Rodríguez, X. (1992): *Educación para la Paz. Materiales para la Reforma de la Educación Primaria - Caja Roja I- y la E.S.O. - Caja Roja III*. MEC.
- Rosales López, C. (1995): *Educación para la convivencia: renovación social de los contenidos de enseñanza*. Santiago, Tórculo.
- Rosales López, C. (1995): "Educación para la convivencia a partir de la superación de conflictos en la escuela" *Innovación Educativa*, 5, 1995.
- Rosales López, C. (1997): "La educación moral en el currículum escolar (repercusiones sobre la enseñanza)". *Innovación Educativa*, N° 7, 1997
- Rosales López, C. (1977): "Educar para la igualdad en la diferencia". En J. Alberte (1977): *Estrategias de aprendizaje y servicios de apoyo*. Santiago, Tórculo.
- Rosales López, C. (1999): *Textos para la enseñanza de los temas transversales*. Santiago, Tórculo.
- Rubio, E. (1991): *Desafiando los límites de sexo/género en las Ciencias de la Naturaleza*. MEC.
- Saegesser, F. (1991): *Los juegos de simulación en la escuela*. Madrid, Aprendizaje/ Visor.

- Salas, B. (1992): Proyecto de Centro desde la perspectiva coeducativa. Sevilla, Conserjería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Salleras Sanmarti, L. (1985): Educación sanitaria: Principios, métodos y aplicaciones. Madrid, Díaz de Santos.
- Serrano, M. (1989): La educación para la salud y participación comunitaria. Madrid, Díaz de Santos.
- Tedesco, J.(1995): El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad mundial. Madrid, Anaya.
- Tilbury, D. (1993): "A common ground: Environmental education and the cross-curricular themes". *Environmental education*, v. 43, pp. 8-9, 25, Sum.
- Turiel, E.; Enesco, I., Linaza, J. (1989): El mundo social en la mente infantil. Madrid, Alianza.
- Tuvilla, J. (1990): Derechos humanos. Propuesta de educación para la paz basada en los derechos humanos y del niño. Sevilla, Conserjería de Educación y Cultura. Junta de Andalucía.
- UNESCO: Educación y drogas. Prevención.
- Vega Fuente, A. (1981): Las drogas: ¿ un problema educativo? Cincel-Kapelusz.
- Vega y Lacoste (1995): Niños, adolescentes y SIDA. Problemática psicosocial e intervención educativa. Madrid LP.
- Vega, A. (1993): La Acción Social ante las drogas. Propuestas de intervención socioeducativa. Madrid, Narcea.
- Villa López, M. (1991): Educación y mundo gitano, hacia una escuela intercultural. Madrid, Asociación del Mundo Gitano.

Anexo

Orientaciones para la evaluación interna de la enseñanza de los temas transversales

Identificación del centro

- Rural o urbano (procedencia de alumnos)
- Público o privado
- Nivel (infantil, primaria, media)
- Tamaño (nº de unidades, nº de profesores y alumnos)
- Instalaciones
- Historia.

Entorno socio-cultural

- Geografía (asentamiento, comunicaciones, clima...)
- Actividades económicas, trabajo, nivel de vida
- Cultura : creencias, valores, costumbres, estudios...
- Infraestructura educativa y cultural (centros de enseñanza, bibliotecas, asociaciones, actividades del ayuntamiento, de la iglesia, etc.

Proyecto Educativo y Curricular

1. Además del interés universal de los temas transversales, ¿existen condiciones en el entorno del colegio que hagan especialmente importante la enseñanza de estos temas?

- Ambiente
- Convivencia
- Consumo
- Salud
- Igualdad hombre-mujer
- Otros...

2. ¿Cuál es la importancia que se concede a los temas transversales en las señas de identidad y en los objetivos generales del centro?

- Se alude a ellos de forma general
- Se incide especialmente en los siguientes:
- Se considera prioritaria la formación del alumno en todos ellos
- Otra forma de considerarlos...

3. ¿Se ha establecido un marco de colaboración con los padres de alumnos para el desarrollo educativo de estos temas?

- En actividades escolares
- En actividades extraescolares
- Otras...

4. ¿Se han establecido vínculos de colaboración con alguna institución social/ educativa? ¿En qué consiste?

5. ¿Se realizan en el colegio actividades a nivel de todo el centro, en las que colabore todo el profesorado? ¿De qué tipo?

6. La introducción de los temas transversales en el proyecto curricular de centro:

- No influye en el desarrollo de las áreas convencionales porque...
- Influye negativamente porque...
- Influye positivamente porque...

7. ¿Se han elaborado orientaciones para el desarrollo global o interdisciplinar de los temas transversales? ¿En qué consisten?

Actividad en el aula

8. ¿De qué modo se incluyen los temas transversales en la programación de las unidades didácticas?

- Ocasionalmente (en algunas unidades)
- Sistemáticamente (en todas las unidades)
- Como centros de interés-eje de unidades.
- De otras formas como...

9. ¿Qué actividades se realizan con mayor frecuencia en el aula en torno a estos temas?

- Explicaciones verbales.
- Conversaciones con los alumnos.
- Lectura, estudio de documentos
- Ver y analizar vídeos o láminas
- Describir y analizar experiencias de los alumnos.
- Realización de juegos, representaciones, simulaciones...
- Otras actividades como...

10. ¿Se realiza en las aulas alguna experiencia especialmente eficaz en el aprendizaje de cualquiera de los temas transversales? ¿En qué consisten?

11. ¿Suele animarse a los alumnos a participar en actividades extraescolares como:

- De ayuda al tercer mundo
- Protección de la naturaleza
- De carácter religioso, caritativo
- Defensa de los derechos de la persona
- Defensa de la convivencia pacífica
- Otras como...

12. ¿Qué clase de recursos didácticos se utilizan con mayor frecuencia en la enseñanza de los temas transversales?

(Frecuencia: MF / F / PF)

- Libros de texto
- Libros de lecturas (narrativa infantil, entretenimiento, etc.)
- Medios audiovisuales (vídeos, láminas, diapositivas...)
- Material lúdico (juegos diversos)
- Material informático
- Otros medios como...

13. ¿Considera necesario se perfeccione el tratamiento que tienen estos temas en los textos escolares?

- No es necesario.
- Debería mejorar en aspectos como los siguientes:

Profesores

14. Los profesores, en general:

- ¿Conocen los temas transversales?
- ¿Están dispuestos a desarrollarlos a nivel de centro y de aula?
- ¿Colaboran con sus compañeros en la realización de actividades sobre ellos?

15. ¿Cuáles son las principales dificultades con que se encuentran los profesores en la enseñanza de estos temas?

(Importancia: MI / I / PI)

- Falta de tiempo, abundancia de contenidos a enseñar
- Carencia de recursos didácticos
- Falta de colaboración familiar y social
- Falta de preparación y de motivación
- Otras como...

Padres

16. ¿Cuál es la postura de los padres de alumnos ante la enseñanza en la escuela de estos temas?

- De desinterés o negativa.
- Actitud positiva sin colaboración
- Actitud colaboradora en aspectos como...

17. ¿Cuál es la postura de los padres ante la formación de sus hijos en estos temas dentro del hogar?

- No suelen colaborar
- Colaboran de las siguientes maneras:
 - * proporcionándoles lecturas adecuadas
 - * cuidando los programas de tv que ven y comentándolos con ellos
 - * ofreciéndoles modelos de comportamiento
 - * conversando frecuentemente con sus hijos sobre estos temas
 - * apoyando las tareas que en la escuela se realizan y permitiendo su continuidad en el hogar
 - * de otras formas como...

18. ¿Cuál es la línea de actuación de las asociaciones de padres ante estos temas?

- Desconocimiento o indiferencia
- Colaboración a través de:
 - * la información a los padres
 - * la organización de actividades extraescolares
 - * otras actuaciones como...